

PLAN DE IGUALDAD

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE TARAZONA



ÍNDICE

1. NORMATIVA
2. DIAGNÓSTICO
3. OBJETIVOS
4. ACTUACIONES
5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES
6. RECURSOS

1. NORMATIVA

El marco normativo de este documento se encuadra en las medidas preventivas previstas tanto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres; como en el I Plan Estratégico para la igualdad entre hombres y mujeres en Aragón (2017-2020) y en la ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

Tomando como referencia esta legislación, el presente Plan de Igualdad se propone establecer herramientas y acciones que faciliten usar el aprendizaje de una lengua y la comunicación en ella como instrumento de enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional. Además, dichas acciones y herramientas fomentarán la ciudadanía democrática, la dimensión europea de la educación y el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por último, resulta conveniente en este apartado recordar la definición de **coeducación**; pues dicho concepto atraviesa de forma transversal la propuesta del presente plan y constituye el enfoque desde el que se ha llevado a cabo su elaboración.

“Aunque el término coeducación se utiliza para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos netamente distintos, que lo pueden ser por cuestión de etnia, clase social, etc., su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de hombres y mujeres. Por tanto, se trata de una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos”. Instituto de la Mujer (2008, 16)”¹.

2. DIAGNÓSTICO

Para facilitar un mayor conocimiento de los obstáculos y discriminaciones que dificultan la plena igualdad de mujeres y hombres, queremos hacer especial hincapié el uso del lenguaje sexista/no sexista. Por eso y a modo de diagnóstico, proponemos al profesorado y alumnado la preguntas siguientes:

**¿Qué les dirías a las personas que ponen cuidado para usar un lenguaje no sexista?
¿Qué dices u opinas de esas personas?**

Se pide también al profesorado constatar si en la realidad de nuestras aulas se manifiestan estereotipos sexistas:

- Si se constatan diferencias en actitudes, comportamientos, intereses y capacidades entre alumnas y alumnos.
- Si el profesorado tiene las mismas expectativas, mismo trato y estimula por igual a hombres y mujeres.

1. Instituto de la Mujer (2008): Guía de coeducación. Síntesis para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Madrid, Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad), p. 16. Disponible en: <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observigualdad/estudios/Informes/docs/009-guia.pdf>.

3. OBJETIVOS

- a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo, construidos según los patrones socioculturales de conducta asignados a niños y niñas, mujeres y hombres, con el fin de garantizar un desarrollo personal integral.
- b) Hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, la ciencia, la política, la cultura y el desarrollo de la sociedad.
- c) Hacer visibles ante el alumnado a los grupos de mujeres y niñas en situación de múltiple discriminación desde un enfoque interseccional.
- d) Fomentar la autonomía de las mujeres y niñas en la sociedad y en todos los aspectos de la vida, en especial en aquellos colectivos que cuenten con especiales dificultades.
- e) Apoyar, impulsar y visibilizar modelos positivos de masculinidad y el compromiso de los hombres y niños con el cambio hacia una sociedad igualitaria.
- f) Garantizar que el alumnado adquiera la formación adecuada para fomentar su autonomía personal y los conocimientos y habilidades para compartir responsabilidades domésticas, familiares y de cuidado, y contribuir a eliminar comportamientos y actitudes sexistas.
- g) Incorporar el aprendizaje de métodos para la resolución pacífica de conflictos y la gestión de las emociones, y de modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de mujeres y hombres.
- h) Fomentar la diversificación profesional como forma de promover una elección académica y profesional libre y como vía de eliminación progresiva de la segregación ocupacional vertical y horizontal.
- i) Informar y asesorar a madres y padres a fin de que apoyen al alumnado para unas elecciones académicas y profesionales libres de condicionantes de género.
- j) Coordinar al profesorado en la puesta en práctica de actuaciones curriculares y metodológicas relativas al plan de igualdad o a los proyectos de coeducación.
- k) Promover el respeto a la identidad de género, orientación sexual, o expresión de género, el valor de la diversidad y el rechazo de toda actuación que suponga odio o discriminación.
- l) Promover el rechazo a la violencia de género en todas sus manifestaciones.
- m) Formar al alumnado como personas críticas ante situaciones de discriminación de género en el contexto del consumo de bienes y servicios y, muy especialmente, en el ámbito de la publicidad de los mismos, de forma que el alumnado sepa reconocer y rechazar aquellos estereotipos sexistas que perpetúan la discriminación de género.

4. ACTUACIONES

A continuación, se exponen una serie de procederes con el objetivo de que sirvan como guía para el equipo docente en su actividad educativa a lo largo del curso.

Presentaciones, identidad y entorno

Momento idóneo para dejar claras nuestras intenciones respecto al tema de la **coeducación** .

- 1. Desmontar los roles estereotipados sexistas, tanto en casa como en el trabajo o en cualquier esfera de la vida cotidiana.*
- 2. Aficiones masculinas / femeninas: no distinguir entre sexos, sino entre individuos.*
- 3. Incluir en las clases actividades enfocadas a fomentar el trato igualitario entre sexos en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana (padre, hermanos, pareja, etc.). Se podría reforzar esta idea recomendando distintos programas de televisión o películas de cine que reflejen esta igualdad y que además favorecerá el desarrollo de la comprensión oral de nuestros alumnos en cada uno de los idiomas estudiados en nuestra escuela.*

Acontecimientos pasados

Confeccionar una lista que incluya por igual hechos, hazañas, y eventos importantes realizados por hombres y mujeres. Por ejemplo, referencias a escritoras, pintoras, actrices e investigar sobre mujeres “olvidadas” pero cuya labor ha sido relevante en la historia.

Nuevas tecnologías

- 1. Evitar la reserva al género masculino de las carreras técnicas con prácticas más igualitarias. Por ejemplo, informáticos/as, científicos/as, expertos/as, etc.*
- 2. Utilizar las nuevas tecnologías para sensibilizar de la igualdad positiva entre sexos.*

Comparaciones

Reiterar las diferencias entre sexos: somos diferentes y es un hecho que hay que reconocer y valorar positivamente pero con iguales responsabilidades y derechos.

Historias

Deconstruir cuentos e historias tradicionales donde los personajes adquieran nuevos roles.

Relaciones entre adolescentes y adultos

Cambiar la percepción de los roles tipificados de géneros.

Lenguaje sexista

1. Reflexionar sobre el **lenguaje sexista** que existe **en cada uno de los idiomas**, por ejemplo, el uso de fórmulas de masculino genérico.
2. Tener especial cuidado con los **términos sexistas** y esforzarnos por tratar la **diversidad y visibilizarla lingüísticamente**. Por ejemplo, hacerlo visible en cartelería y comunicaciones en el blog de la escuela y en el apartado dedicado a la coeducación del mismo.

Organización escolar y responsabilidad grupal

Poner de relieve la presencia femenina en los cargos escolares de elección grupal, por ejemplo, la elección de delegados/as.

Comunicaciones

Hacer visible esta diversidad en cartelería, comunicaciones en la página web de la escuela y en sus redes sociales.

Relación con actividades culturales y festividades

Intentar poner de manifiesto la diversidad e igualdad de sexos en las diferentes actividades culturales realizadas en el centro. Por ejemplo:

- San Valentín: Cambios necesarios en los roles establecidos.
- Navidades: Evitar la presencia de juguetes sexistas y regalos estereotipados.
- Día Internacional de la Mujer: Concienciar de la importancia y significancia de ciertas mujeres que, con su trabajo y dedicación, han dejado una importante huella en nuestra historia.

Durante el presente curso nos hemos propuesto conseguir una serie de objetivos tales como:

- Potenciar en la Comunidad escolar el concepto de coeducación, transmitiendo así valores prosociales como la tolerancia, el respeto, la justicia, etc.
- Favorecer prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- Fomentar el cambio de las relaciones de género.
- Corregir posibles actitudes o ideas de carácter sexista.
- Desarrollar actitudes cooperativas entre sexos.

En todo momento utilizaremos las distintas culturas de las lenguas objeto de estudio para la consecución de dichos objetivos, con lo que estaremos contribuyendo a su vez a la difusión de las mismas.

El profesorado intentará siempre tener en cuenta los conceptos de **igualdad y coeducación** en las actividades realizadas en las aulas. Además estos valores se transmitirán especialmente a través del Departamento de Actividades Extraescolares, aunque se harán extensivos al claustro.

En cualquier caso, y dentro del **marco de la Igualdad y de la Coeducación**, aprovecharemos cualquier acontecimiento de actualidad para el desarrollo y la reflexión sobre diversos temas, tales como la presencia de la mujer en la publicidad, las tareas domésticas, las profesiones estereotipadas y la formación del femenino (en los idiomas en los que es pertinente) en las nuevas terminologías, así como cualquier otro tema relacionado.

5. CALENDARIO

A continuación se exponen propuestas de actividades para trabajar la igualdad de género, aprovechando las fechas clave relacionadas a lo largo del curso escolar.

FECHA	ACTIVIDAD PROPUESTA
16 de Noviembre: Día Internacional para la Tolerancia.	<p>Debates en niveles avanzados. Lectura y/o visibilización de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los idiomas estudiados en nuestra escuela Elaboración de acrósticos poniendo en evidencia la palabra TOLERANCIA</p>
25 de noviembre : Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	<p>Creación de un panel de concienciación (alumnado + profesorado) con mensajes de apoyo para las supervivientes de violencia contra las mujeres.</p> <p>Enfoque en la parte invisible de la Violencia de Género.</p> <div data-bbox="564 925 1299 1507" data-label="Diagram"> </div> <p>Reflexión sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la definición (¿ cómo se define en nuestras leyes? ¿a nivel europeo/nacional/regional? ¿ en los medios? ¿ en nuestra escuela/aula?) - el lenguaje, terminología o campo léxico relativo a esta cuestión. - los tipos de violencia. <p>Creación de carteles ¡OJO! Éstate atento!</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué podemos hacer para prevenir situaciones de violencia? - ¿Qué soluciones/consejos propondrías?
10 de diciembre: Día Mundial de los	<p>Información en las redes de la escuela sobre DH. En clase se podrá tratar el tema mediante debates o artículos.</p>

Derechos Humanos.	
30 enero : Día de la Paz.	CONCURSO DE FOTOGRAFÍA. Las fotografías presentadas deberán transmitir igualdad y tolerancia entre mujeres y hombres y/o hacia la diversidad sexual.
14 de febrero : San Valentín.	Debate en el aula: El mito del amor romántico. Análisis de documentos publicitarios que vehiculan estereotipos sexuales de cara a la fiesta de San Valentín.
8 de marzo : Día Internacional de la Mujer.	<p>Mural de divulgación sobre distintas figuras femeninas (pertenecientes a los contextos sociolingüísticos de los idiomas impartidos en la escuela) cuya labor tuvo un impacto importante en el desarrollo de las lenguas en las que trabajaron.</p> <p>Presentación en el aula de mujeres de gran importancia a lo largo de la historia. El alumnado podrá investigar sobre mujeres “olvidadas” en la historia tanto a nivel local como nacional e internacional y redactar una reseña en el idioma que esté cursando.</p> <p>Dinamización de la biblioteca: poner al alcance del alumnado diversas obras con enfoque feminista en espacios de paso común (hall de la escuela) para incentivar su lectura.</p>
15 de mayo : Día Internacional de las Familias.	Debatir en clase sobre la familia y roles estereotipados entre hombres y mujeres, haciendo mención a la diversidad familiar; especialmente a aquellas familias cuya cabeza son mujeres (madres solteras, abuelas, familias lesboparentales, etc.).
25 de junio : Día Internacional de la Diversidad Sexual.	Divulgación durante todo el curso, a través de las redes sociales y la web de la escuela, de diversas propuestas en la comarca de Tarazona y el Moncayo para promover la concienciación sobre la igualdad y la diversidad sexual (concursos, exposiciones, etc.).

6. RECURSOS

-Punto violeta: la Escuela Oficial de Idiomas de Tarazona forma parte de la red de puntos violetas de la ciudad, ofreciendo un espacio de atención, información y ayuda a víctimas de cualquier tipo de agresión sexista, además de sensibilización y visibilización ante la sociedad de las agresiones sexistas en las fiestas.

-Profesorado.

-Material bibliográfico sobre igualdad: la biblioteca del centro cuenta con una selección de títulos con perspectiva de género.